



Av. López y Planes 3513 – (3000) Santa Fe – Prov. Santa Fe - Argentina Tel.: (0342) 453 9449 / 4539429 – Fax (0342) 453 1962 e-mail: prensa@clubaunion.com.ar Página Oficial: www.clubaunion.com.ar

SANTA FE, 27 de octubre de 2023.-

SEÑOR/A PRESIDENTE CLUB. PRESENTE

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. y por su digno intermedio al Honorable Consejo Directivo de esa prestigiosa Institución, a los fines de hacerles llegar la invitación correspondiente al **TORNEO** "SANTA FE MI CIUDAD 2023".

El mismo está organizado por el Club Atlético Unión de Santa Fe y fiscalizado por la Federación Santafesina de Natación (FESANA).

Dicho evento se llevará a cabo en el natatorio de nuestra institución, el cual cuenta con una piscina de 50 mts. y 7 andariveles, el día <u>sábado 11 de</u> <u>noviembre</u> próximo.

Sin otro particular y esperando su grata participación, hacemos propicia la oportunidad para saludar a Ud., con nuestras mejores expresiones de cordialidad y estima.

Secretario Presidente





Av. López y Planes 3513 – (3000) Santa Fe – Prov. Santa Fe - Argentina Tel.: (0342) 453 9449 / 4539429 – Fax (0342) 453 1962 e-mail: prensa@clubaunion.com.ar Página Oficial: www.clubaunion.com.ar

REGLAMENTO TORNEO "SANTA FE MI CIUDAD 2023"

- 1. El Club A. Unión de Santa Fe organiza el Torneo "Santa Fe Mi Ciudad 2023", destinado a nadadores de las categorías escuelita, Pre A y B, Infantiles, Menores, Cadetes, Juveniles y Primera del nivel Promocional y Federado. El evento se llevará a cabo el día sábado 11 de noviembre de 2023 en la pileta de 50 mts. por 7 andariveles del Club A. Unión de Santa Fe, ubicada en la calle Av. López y Planes 3513, Santa Fe. El ablande está previsto a partir de las 08:30 hs. y el inicio del torneo a las 09:30 hs.
- 2. Para participar en el mismo, los nadadores deben haber renovado la Licencia Anual 2023, y las Instituciones participantes afiliadas a FE.SA.NA tener sus cuotas de afiliación al día. Los clubes pertenecientes a otras federaciones podrán participar enviando a través de su Federación la inscripción autorizada por medio del sistema Meet Manager.
- 3. El torneo contará con la fiscalización de la Federación Santafesina de Natación (FE.SA.NA) que designará al Árbitro General, quien se regirá por el presente reglamento, disposiciones vigentes de la C.A.D.D.A. y F.I.N.A., siendo su fallo inapelable.
- 4. <u>INSCRIPCIONES:</u> Se recibirán en la Federación Santafesina de Natación hasta el día martes 7 de noviembre a las 20:00 hs. La institución que acredite las inscripciones fuera de término no participará en dicho evento.
 Las mismas se recibirán por correo electrónico: <u>fesanatacion@gmail.com</u> en la planilla correspondiente. EN ESTE EVENTO NO HABRÁ TOMA DE TIEMPOS
- **5.** Se deberán remitir las inscripciones en la PLANILLA de inscripción que se adjunta, completando todos los datos, separando Federados de Promocionales.
 - a. Integración de la Delegación: Delegado, Entrenador, Nadador (Documento y fecha de Nacimiento).
 ilmportante completar todos estos datos!
 - **b.** Solicitud de Inscripción: Ordenada por nadador, nombre y apellido y el mejor tiempo registrado. Los que no posean registros serán considerado "Sin Tiempo". Para las inscripciones los tiempos serán válidos los del ranking desde el **11 de noviembre de 2022.**





Av. López y Planes 3513 – (3000) Santa Fe – Prov. Santa Fe - Argentina Tel.: (0342) 453 9449 / 4539429 – Fax (0342) 453 1962 e-mail: prensa@clubaunion.com.ar Página Oficial: www.clubaunion.com.ar

- **6.** En las pruebas individuales los nadadores Promocionales como Federados correrán juntos, pero clasificarán por categorías, premiando a los tres primeros de cada una.
- 7. <u>RATIFICACIONES:</u> Se realizarán únicamente por exclusión, no permitiéndose incorporaciones posteriores a la fecha de cierre. Las ratificaciones deberán ser enviadas hasta el día <u>viernes 10 de noviembre a las 19:00 hs.</u>
- 8. Cada Institución podrá inscribir un número ilimitado de nadadores por prueba.
- 9. El costo de inscripción es de pesos dos mil quinientos (\$2500) por nadador, independientemente del número de pruebas que se inscriba. En el caso de nadadores escuelita, Pre "A" y "B" el costo de inscripción es de pesos mil quinientos (\$1500). En ambos casos dicho importe se cobrará por nadador ratificado.
- **10.** El nadador que después de ratificado no se presente a disputar una prueba quedará automáticamente eliminado del resto de las pruebas. Sólo se justificará esta inasistencia con un certificado médico.
- 11. Cada Institución debe estar representada por un delegado, quien será la persona autorizada para plantear cualquier cuestión que se pueda suscitar ante el Arbitro General.
- 12. Todo reclamo se deberá efectuar por escrito por medio del delegado de la Institución, dentro de los treinta minutos de producida la causa, previamente se deberá abonar la suma equivalente a una licencia nacional (valor CADDA \$ 4.500) El fallo del árbitro será inapelable.





Av. López y Planes 3513 – (3000) Santa Fe – Prov. Santa Fe - Argentina Tel.: (0342) 453 9449 / 4539429 – Fax (0342) 453 1962 e-mail: prensa@clubaunion.com.ar Página Oficial: www.clubaunion.com.ar

PROGRAMA DE PRUEBAS

1- 25 m. L	ibre ESC	UELITA	MIXTO
------------	----------	--------	--------------

- 2-25 m. Libre mixto PRE A
- 3-50 m. Libre mixto PRE B
- 4- 200 m. Mariposa mujeres CADETES, JUVENILES, JUNIOR Y PRIMERA (federados)
- 5- 100 m. Mariposa varones CADETES, JUVENILES, JUNIOR Y PRIMERA (federados)
- 6- 50 m. Mariposa mujeres INFANTILES (promocionales)
- 7-50 m. Mariposa varones INFANTILES (promocionales)

8- 25 m. Espalda ESCUELITA MIXTO

9- 25 m. Espalda PRE A y B

- 10- 100 m. Libre mujeres MENORES, CADETES Y JUVENILES (promocionales)
- 11- 100 m. Libre varones MENORES, CADETES Y JUVENILES (promocionales)
- 12- 100 m. Espalda mujeres CADETES, JUVENILES, JUNIOR Y PRIMERA (federados)
- 13- 100 m. Espalda varones CADETES, JUVENILES, JUNIOR Y PRIMERA (federados)

14- 50 m. Libre ESCUELITA MIXTO

- 15- 50 m. Libre mujeres INFANTILES, MENORES, CADETES Y JUVENILES (promocionales)
- 16-50 m. Libre varones INFANTILES, MENORES, CADETES Y JUVENILES (promocionales)
- 17- 50 m. Pecho mujeres CADETES, JUVENILES, JUNIOR Y PRIMERA (federados)
- 18-50 m. Pecho varones CADETES, JUVENILES, JUNIOR Y PRIMERA (federados)
- 19-50 m. Espalda mujeres INFANTILES (promocionales)
- 20-50 m. Espalda varones INFANTILES (promocionales)
- 21- 400 m. Libre mujeres CADETES, JUVENILES, JUNIOR Y PRIMERA (federados)
- 22- 400 m. Libre varones CADETES, JUVENILES, JUNIOR Y PRIMERA (federados)
- 23- 200 m. Combinado mujeres MENORES, CADETES Y JUVENILES (promocionales)
- 24- 200 m. Combinado varones MENORES, CADETES Y JUVENILES (promocionales)
- 25- 50 m. Pecho mujeres INFANTILES (promocionales)
- 26-50 m. Pecho varones INFANTILES (promocionales)